DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.362 | Martes 27 de Septiembre de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2191835

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

EXTRACTO

Gobierno Regional Aysén, por Res. Ex. Nº 972, de 4 agosto 2022, prohibió circulación vehículos relativa a la Actividad Denominada "Cambio de Redes de Agua Potable", en la ciudad de Puerto Aysén, y autorizó al contratista Sr. Fernando Gacitúa A., para realizar la siguiente intervención en vía pública:

1. Autorícese al contratista señor Fernando Gacitúa A. para realizar las siguientes intervenciones en la vía pública:

- Prohibición de circulación de tránsito vehicular que contempla el cierre total en Av. Baquedano desde calle Victoria hasta calle Tucapel Jiménez para los días sábado 6 de agosto de 2022 desde las 22:00 hrs. y hasta el día domingo 7 de agosto de 2022 a las 07:00 hrs. de la mañana.

Andrea Macías Palma, Gobernadora Regional, Gobierno Regional de Aysén.- Javier González Jara, Jefe Unidad Jurídica, Gobierno Regional de Aysén.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl